

Escala Crítica/Columna diaria

\*Un legislador decide sobre presupuestos, leyes, vigilancia del poder \*Buscan hacer transparente la información sobre los aspirantes

\*En Nuevo León, “voto útil” y bronco para candidato independiente

Víctor M. Sámano Labastida

LOS DIPUTADOS padecen mala fama. La población padece a los diputados. Se generaliza indebidamente, pero es resultado de amargas experiencias. Quizá porque se considera impresentable el poder legislativo cuando se trata de votar sólo por diputados, apenas en promedio un 35 por ciento de los empadronados sale a las urnas. Ahora que coinciden con las elecciones para presidentes municipales —en el caso de Tabasco—, se espera que disminuya el abstencionismo. Pero falta promover el voto.

Existe una conducta censurable en la mayoría de los legisladores. No en todos, pero afectan la percepción del conjunto. Hay también una campaña interesada en debilitar a ese poder. Aunque quienes propician y promueven la descalificación se benefician del control de la llamada “burbuja” en los Congresos.

Aunque con poca popularidad y mala imagen, lo que hacen los diputados trasciende inclusive a los gobiernos: establecen normas, leyes, reglamentos; califican cuentas, aprueban presupuestos y empréstitos.

IGNORADOS Y ALEJADOS

SE EXPLICA que por los recursos invertidos en las campañas y porque en lo inmediato los presidentes municipales o gobernadores disponen las obras y los servicios, la población y los medios muestran mayor interés por quiénes compiten para las alcaldías. Existe también la costumbre de que se ve a la administración pública como una fuente de empleo o concesiones y esto hace que más interesados sean los que quieren que gane tal o cual candidato.

Con los diputados es distinto. No sólo sucede que se desconocen las funciones de un legislador, sino que es frecuente que la población ignore inclusive quién representa a su distrito. Suelen afirmar que los políticos nunca regresaron a la localidad después de ganar la elección. Además de que los asuntos que se tratan en los Congresos no son consultados con los supuestos representados.

Una encuesta realizada en el Distrito Federal indicaba que en el 2012 sólo cuatro de cada diez ciudadanos sabía qué partido ganó la diputación de su distrito y únicamente tres de cada diez

conocían el nombre de su diputado. Aún tratándose de la población más informada.

Como le decía, la importancia de la actividad legislativa se aprecia con el tiempo. Ahora vivimos las leyes que fueron elaboradas hace décadas, para bien o para mal. Podría decirse que los debates de las reformas energética y fiscal permitieron una mayor conciencia de la importancia del poder Legislativo. Recordemos que los partidos PRD y Morena (entonces Movimiento de Regeneración Nacional) recabaron más de cinco millones de firmas para buscar una consulta popular. Pedían que en específico la reforma energética se sometiera a plebiscito. No se hizo caso pero hubo una intensa movilización.

### APRADORES VIRTUALES

AHORA, en un intento para que la población conozca más a quienes podrían ser sus diputados federales el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió una página para colocar los datos curriculares de los aspirantes al Congreso, para que los votantes puedan tomar una decisión informada. Sería interesante contar con algo similar en lo local. Aunque aún a nivel federal no es obligatorio.

Precisamente por no ser un mandato legal, sino una acción voluntaria, de los 4 mil 518 aspirantes inscritos en todo el país para una diputación federal, sólo mil 52 candidatos y candidatas cubrieron el requisito. Los más dispuestos a informar sobre su formación y experiencia son hasta ahora los del Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y Morena. Más rezagados se encuentran la coalición PRI-PVEM y el PAN.

Otra plataforma de información sobre los candidatos fue creada por estudiantes e investigadores de la UNAM. En la página “Voto Informado” los candidatos a diputados federales pueden responder un cuestionario de nueve temas. Esta ha tenido mayor participación: hasta el sábado un total de 2 mil 229 aspirantes de mayoría y plurinominales dieron respuestas.

Más reacios a responder se muestran los políticos a una exigencia comprometedor del Instituto Mexicano de la Competitividad y Transparencia Mexicana. Denominada “Candidato Transparente”, la iniciativa conocida como “Tres de tres” pide a los aspirantes federales que hagan pública de manera voluntaria su declaración patrimonial, de intereses y fiscales. Es, dicen los promotores, una manera de asegurarse el compromiso con la honestidad y la transparencia.

Hasta el sábado, sólo 274 de unos 20 mil candidatos –incluyendo las gubernaturas, alcaldías y diputaciones locales-, habían ingresado a la plataforma del “Candidato transparente”. De las alcaldías de Tabasco sólo seguían figurando Javier May (Morena, Comalcalco) y Pedro Contreras (Independiente, Centro).

Si los candidatos a diputados no ofrecen información suficiente sobre su experiencia y su pasado, así como sobre el partido al que representan, hay que exigirlo. En Tabasco, la integración del próximo Congreso es determinante para el segundo tramo de este gobierno. La coalición de izquierdas requiere una mayoría para consolidar la alternancia, en tanto que el PRI

Escrito por Editor  
Lunes, 25 de Mayo de 2015 11:45 -

---

busca la máxima representación con la intención de preparar su retorno. Usted decide.

### UN CASO CON CABRITO

LE COMENTÉ aquí un hecho notable: el candidato independiente (o si partido) en Nuevo León, aspirante a la gubertaura y ex alcalde Jaime Rodríguez (El Bronco) podría lograr la hazaña de ganar las elecciones el 7 de junio...y derrotar a su antiguo partido, el PRI.

Como se dice, los astros se están alineando para llevar a Rodríguez al gobierno de aquel estado. Dos candidatos ya declinaron para sumarse a la campaña de El Bronco: Fernando Elizondo, del Movimiento Ciudadano, y Raúl Guajardo, del Partido Encuentro Social. Es cierto que estos aspirantes no tenían posibilidad alguna de ganar, pero decidieron irse por el “voto útil”: darle su apoyo a quien sí quieren que triunfe o por lo menos para evitar que gane quien a su parecer no debe hacerlo.

A la campaña de Jaime Rodríguez se sumó también el hijo del ex gobernador panista Fernando Canales y el empresario Fernando Turner. Los dos apoyaron la candidatura de López Obrador en el 2012.

Varias son las experiencias similares de declinaciones o “voto útil” que hemos tenido en el país. La más notable fue la de Porfirio Muñoz Ledo a favor de Vicente Fox en el 2000; antes el ingeniero Heberto Castillo había retirado su candidatura para favorecer en 1988 a Cuauhtémoc Cárdenas.

En ese mismo año, 1988, en Tabasco el doctor Gonzalo González Calzada retiró su candidatura para dar paso a Andrés Manuel López Obrador para la gubernatura. En el 2010, Irma Piñeiro de Nueva Alianza se sumó a Gabino Cué, de la coalición PRD-PAN, para derrotar al PRI. En el 201, en Guerrero, el candidato del PAN, Marcos Parra, decidió dejarle el paso libre a Ángel Aguirre, de la coalición encabezada por el PRD. (vmsamano@yahoo.com.mx)